

MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA, 27 de Diciembre de 2016 -  
DECRETO N° 4435 (C)-/

Vistos

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

ANGELO CONEJEROS RIVERAS	DE FECHA	27.12.2016
JOSE MUÑOZ CANDIA	DE FECHA	27.12.2016
LUIS SEGURA PINCHEIRA	DE FECHA	26.12.2016

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativo a las materias de personal que indica.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 -

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
ANGELO CONEJEROS RIVERA	11° EMR	02	27.12.16 - 27.12.16	15:30 A 17:30 28.12.16
JOSE MUÑOZ CANDIA	13° EMR	01	27.12.16 - 27.12.16	16:30 A 17:30 28.12.16
LUIS SEGURA PINCHEIRA	14° EMR	09	28.12.16 - 28.12.16	08:30 A 17:30 29.12.16

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN A. LOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR ALCALDE

JEEP/jgp.-  
Distribución:  
- Funcionario.  
- Carpeta Personal.  
- Archivo  
Pág. Web.-